

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA	Proceso: Verbal - Rendición Provocada de Cuentas Demandante: Gustavo Suarez Peña y Otros Demandado: Félix Suarez Ramírez Radicación: 2021-00027-00 Asunto: Auto corre poned en conocimiento contestación
---	--	---

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Valle de San Juan, Tolima, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que el termino para contestar la demanda se encuentra más que vencido y la parte actora ya describió traslado de la contestación se fijará fecha para la realización de la audiencia.

Así las cosas, para la audiencia de rendición provocada de cuentas art. 379 C. G del P), fíjese el día **jueves dieciocho (18) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)** a las **diez de la mañana (10:00A.M)**, cítese a las partes interesadas.

La presente Audiencia, de acuerdo a la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente por el COVID-19, se realizará de manera virtual por el programa LIFE SIZE. El día de la diligencia dos horas antes de la misma se enviará el link de ingreso para quedar todos en línea para su realización.

NOTIFIQUESE

El Juez,



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA